

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23485** *Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 25 de mayo de 2023, se han publicado las Bases que han de regir la Convocatoria para proveer:

Una plaza de Letrado/a para el Área de Urbanismo, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Asimismo, el texto íntegro de las Bases está expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Aranjuez y en la página web municipal ([www.aranjuez.es/empleo](http://www.aranjuez.es/empleo)).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos conforme a lo establecido en las propias bases.

Aranjuez, 13 de noviembre de 2023.—La Concejala Delegada de Personal, María Saiz Panduro.

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 21/11/2023 al 20/12/2023.